



Expediente: 77/24

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ OLIVA FACUNDO HERNAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - OLIVA, FACUNDO HERNAN-DEMANDADO

27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 77/24



H20461490253

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ OLIVA FACUNDO HERNAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 77/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 29 de noviembre de 2024.

- I) Téngase por recepcionado bono de movilidad digitalizado .
- II) Con la movilidad acompañada, líbrese cédula conforme está ordenado en resolución de fecha 21/11/2024 .(art. 209 Procesal).FRM.

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.